

**HECHO ESENCIAL**  
**ENVASES DEL PACÍFICO S.A.**  
**Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores**

Santiago, 2 de noviembre de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

---

Estimada señora Presidenta:

De conformidad con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y con la Norma de Carácter General N°30, de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Envases del Pacífico S.A. (la “Sociedad”):

El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada con fecha 31 de octubre de 2023, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Camino a Melipilla 13.320, comuna de Maipú (la “Junta”), con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Acordar una disminución del capital de la Sociedad mediante la absorción de la cuenta patrimonial de “pérdidas acumuladas” de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022;
2. Reconocer cualquier modificación al capital social que se haya producido de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N°18.046; deducir o reconocer deducidos del capital pagado, de ser procedente, los costos de emisión y colocación de acciones que se hayan producido con motivo del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 22 de julio de 2022; y dejar constancia de la disminución de pleno derecho del capital social por el vencimiento del plazo de suscripción y pago de la parte pendiente de colocación del referido aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 22 de julio de 2022; y

3. En general, adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 10 de noviembre de 2023.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma remota, en el marco de lo dispuesto en la NCG N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de vuestra Comisión. Para ello, el accionista interesado en participar en la Junta, o su representante, deberá, hasta las 15:00 horas del día anterior a la Junta, registrarse mediante el envío de un correo electrónico a la casilla [registrojuntas@dcv.cl](mailto:registrojuntas@dcv.cl), manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados o su pasaporte; del poder, si procediera; y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La Junta se llevarán a efecto por la plataforma de videoconferencia Zoom, y las votaciones por aclamación o votación a viva voz, o bien mediante la plataforma de votación electrónica que provee DCV Registros S.A. El acceso a ambas plataformas, de videoconferencia y votación electrónica, será a través de la plataforma Click&Vote. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente a través de un instructivo que será subido al sitio web de la Sociedad, [www.edelpa.cl](http://www.edelpa.cl).

Los avisos de convocatoria serán publicados en el Diario “Estrategia”, los días 6, 9 y 14 de noviembre de 2023.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 6 de noviembre de 2023, en el sitio web de la Sociedad, [www.edelpa.cl](http://www.edelpa.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Felipe Thonet Honorato  
Gerente General  
Envases del Pacífico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio - Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago